

195 MAR



128424

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por

veinte años en España, a favor de DON

JUAN MEMBRIVES RUBIO, residente en MADRID,

Cartagena, 26, de nacionalidad española,

por:

"CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE

ASCENSORES".

-----

15 MAR



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una cerradura de seguridad para puertas de ascensores, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, completa exención de peligro y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, las correspondientes hojas de planos, en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra a la caja o armadura, en planta y alzado lateral, que va acoplada en la puerta y que aloja en su interior los mecanismos de resbalón manual, puente de contacto y otros.

FIGURA SEGUNDA.- Es la caja o armadura, apreciada en planta y alzado lateral, que va acoplada en el cerco de la puerta y que aloja en su interior los mecanismos de maniobra previa, de la condena mecánica, señalización de la cabina y otros.

128424



FIGURA TERCERA.- Es una vista en alzado y planta del eje de mando.

FIGURA CUARTA.- Es una vista en planta y sección de la tapa de la caja o armadura que va en la propia puerta.

35 FIGURA QUINTA.- Es una vista en planta y secciones, de la tapa de la caja o armadura que va en el cerco de la puerta.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Caja o armadura.
- 40 2.- Tapa.
- 3.- Orificio de salida de eje de mando.
- 4.- Tornillo de fijación de tapa a caja.
- 5.- Orificio de paso de resbalón para cierre manual.
- 6.- Orificio de paso de condena mecánica.
- 45 7.- Paso para el pivote del accionamiento de la maniobra previa.
- 8.- Taladro para alojamiento del tornillo soporte de condena mecánica.
- 9.- Taladro para paso de conductores.
- 50 10.- Tornillo toma de tierra.
- 11.- Pivote de accionamiento de la maniobra previa.
- 12.- Soporte guía del pivote de accionamiento de la maniobra previa.
- 13.- Muelle recuperación del pivote de accionamiento de la maniobra previa.
- 55 14.- Punte de contacto en el pivote de accionamiento de la maniobra previa.
- 15.- Lengüetas de contacto para maniobra previa montada sobre base aislante.
- 60 16.- Soporte para fijación de tapa.

128424



- 17.- Condena mecánica.
- 18.- Piezas de contacto.
- 19.- Alojamiento para tornillo guía.
- 20.- Remaches de armadura, tope de salida y accionamiento.
- 65 21.- Muelle de accionamiento de la condena mecánica.
- 22.- Tornillo guía de la condena mecánica.
- 23.- Tuerca de fijación del tornillo guía de la condena mecánica a la caja o armadura.
- 24.- Lengüetas de contacto con las de la condena mecánica montadas sobre material aislante.
- 70 25.- Contacto para señalización de la cabina en planta o para puerta abierta.
- 26.- Taladros para fijación de la caja al cerco.
- 27.- Eje de mando.
- 75 28.- Bieleta de mando.
- 29.- Taladro rasgado para alojamiento del extremo de remache accionamiento (número 20).
- 30.- Leva excéntrica para accionamiento del contacto de situación.
- 80 31.- Extremo para apertura a mano desde el exterior en casos de emergencia.
- 32.- Pasador fijo de arrastre para llave de apertura de emergencia.
- 33.- Soporte de puente de contacto.
- 85 34.- Orificios de paso de las lengüetas de contacto.
- 35.- Resorte de presión.
- 36.- Terminal de conexión.
- 37.- Tornillos de fijación de terminal y muelle.
- 38.- Alojamiento para muelle centradores.
- 90 39.- Muelles centradores.



128424

- 40.- Orificio de paso de condena mecánica.
- 41.- Orificio de paso para el resbalón manual.
- 42.- Resbalón de accionamiento manual.
- 43.- Guías del resbalón de accionamiento manual.
- 95 44.- Resorte de expansión del resbalón accionamiento manual.
- 45.- Caja o armadura del resbalón manual y soporte de puente de contacto.
- 46.- Tapa de la caja o armadura.
- 100 47.- Eje de mando manual.
- 48.- Pomo del eje manual.
- 49.- Plaquina solidaria al eje manual para liberar resbalón manual.
- 50.- Topes en el resbalón de arrastre manual.
- 105 51.- Topes en la plaquina nº 47.
- 52.- Soporte para fijación de tapa a caja por medio de un tornillo.
- 53.- Orificios de paso del tornillo de fijación.
- 54.- Orificio en la tapa para introducir los dedos y accionar el resbalón manual.
- 110 55.- Taladros para fijación de la caja al cerco.
- 56.- Tornillo de fijación de tapa a caja.
- 57.- Piezas de contacto en el puente.
- Los principios de la invención, ajustados a la adjunta
- 115 ilustración, recaen sobre las siguientes características:
- La cerradura está compuesta de una armadura, de forma rectangular y haciendo caja, en cuyo interior se alojan los distintos órganos que la componen, contando con una tapa para su cierre y soporte del eje de mando de la armadura.
- 120 En uno de sus lados lleva tres orificios de forma rectan-

128424



gular los cuales sirven, el central para el resbalón de la puerta; en un extremo para el paso de la condena mecánica y el extremo opuesto para paso del pivote de accionamiento del contacto para maniobra previa.

125            En el lado opuesto va provisto de un teladro para alojamiento de tornillo soporte del extremo posterior de la condena mecánica y varios taladros para el paso de conductores y tornillos de fijación de hilo a tierra.

130            Dentro de la caja se han dispuesto los siguientes elementos:

135            En primer lugar, una pieza de forma y sección rectangular compuesta por una parte metálica recubierta parcialmente con una materia aislante, en la cual se fija por incrustación una pieza de material conductor, en forma tal, que al ser oprimido por la hoja de la puerta, el extremo que sale por el lateral de la caja y que presenta forma angular de 45° para determinar su fácil deslizamiento, esta pieza se desliza sobre sus guías y establece un puente entre contactos que denominamos de maniobra previa.

140            En el interior de la condena mecánica, se alojan dos piezas aisladas entre si y de la caja, las cuales hacen contacto con unas lengüetas dispuestas en los lados de dicha condena mecánica, solamente en la posición de cierre, que es en la que es posible cerrar el circuito mediante el puente alojado en la hoja de la puerta, por los extremos de las piezas que lleva alojadas la mencionada condena mecánica, ya que al encontrarse recogido el pestillo de condena mecánica, las lengüetas dispuestas a ambos lados del mismo no hacen contacto con sus dos piezas interiores, con lo que es imposible puentear éstas últimas, resultando por tanto de perfecta seguridad.

150

128424



Lleva señalización de presencia de la cabina en planta o puerta abierta, constituida por una excéntrica que actúa en la posición de pestillo de condena mecánica, recogido, sobre un contacto dispuesto al efecto.

155 En caso de utilizar puertas rasantes, se monta en la hoja de las mismas, unicamente la pieza soporte del puente de contacto, ya que para asegurar el cierre de la hoja, se prescinde del resbalón de mando manual, utilizando en su lugar un dispositivo de recuperación automática de hoja.

160 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

165 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

170 1ª.- CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE ASCENSORES, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una armadura apropiada, constituyendo caja, en cuyo interior quedan alojados los distintos órganos formativos, comportando una tapa para su cierre y soporte del correspondiente eje de mando, llevando en uno de sus laterales, tres orificios, sirviendo el central para el resbalón de la puerta, un extremo para el paso de la condena mecánica y en el opuesto para paso del pivote de accionamiento del contacto para maniobra previa.

180 2ª.- CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE ASCENSORES, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque en el lateral opuesto de la citada armadura existe otro taladro para alojamiento de un tornillo de soporte del extremo

128424



posterior de la condena mecánica, existiendo varios taladros para el paso de conductores y tornillos de fijación de hilo a tierra.

185 3ª.- CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE ASCENSORES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque en el interior de la caja, se aloja una pieza de forma y sección rectangular, compuesta por una parte con un material aislante, en la cual se incrusta una pieza de material conductor, en forma tal, que al ser oprimido por la hoja  
190 de la puerta, el extremo que sale por el lateral de la caja citada, en virtud de su graduación angular de 45º, esta pieza se desliza sobre sus guías y establece un puente entre contactos.

195 4ª.- CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE ASCENSORES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque en el interior de la condena mecánica, están alojadas dos piezas aisladas entre si y con respecto de la caja, las que hacen contacto con unas lengüetas dispuestas en los laterales de la condena y solamente en la posición de cierre,  
200 haciéndose posible el cierre del circuito por intermedio del puente alojado en la hoja de la puerta, por los extremos de las piezas que lleva acondicionadas dicha condena, ya que al encontrarse recogido el pestillo de condena mecánica, las lengüetas dispuestas a ambos lados del mismo no hacen contacto con  
205 sus dos piezas interiores, con lo que es imposible puentear éstas últimas, resultando por tanto de perfecta seguridad, existiendo una señalización se presencia de la cabina en planta o en puerta abierta, constituida por una excéntrica que actúa en la posición de pestillo de condena mecánica recogido, sobre un  
210 contacto dispuesto al efecto.

128424



215

5ª.- CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE ASCENSORES, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque en el caso de utilizarse puertas rasantes, se monta en la hoja de las mismas, únicamente la pieza soporte del puente de contacto, siendo precisa para asegurar el cierre la supresión del resbalón de mando manual, aplicando en sustitución, un dispositivo de recuperación automática de hoja.

220

6ª.- CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTAS DE ASCENSORES. Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de nueve páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 75 MAR 1967  
JOSE LAHIDALGA,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'JOSE LAHIDALGA'.

128424

D. JUAN MEMBRIVES RUBIO

128424

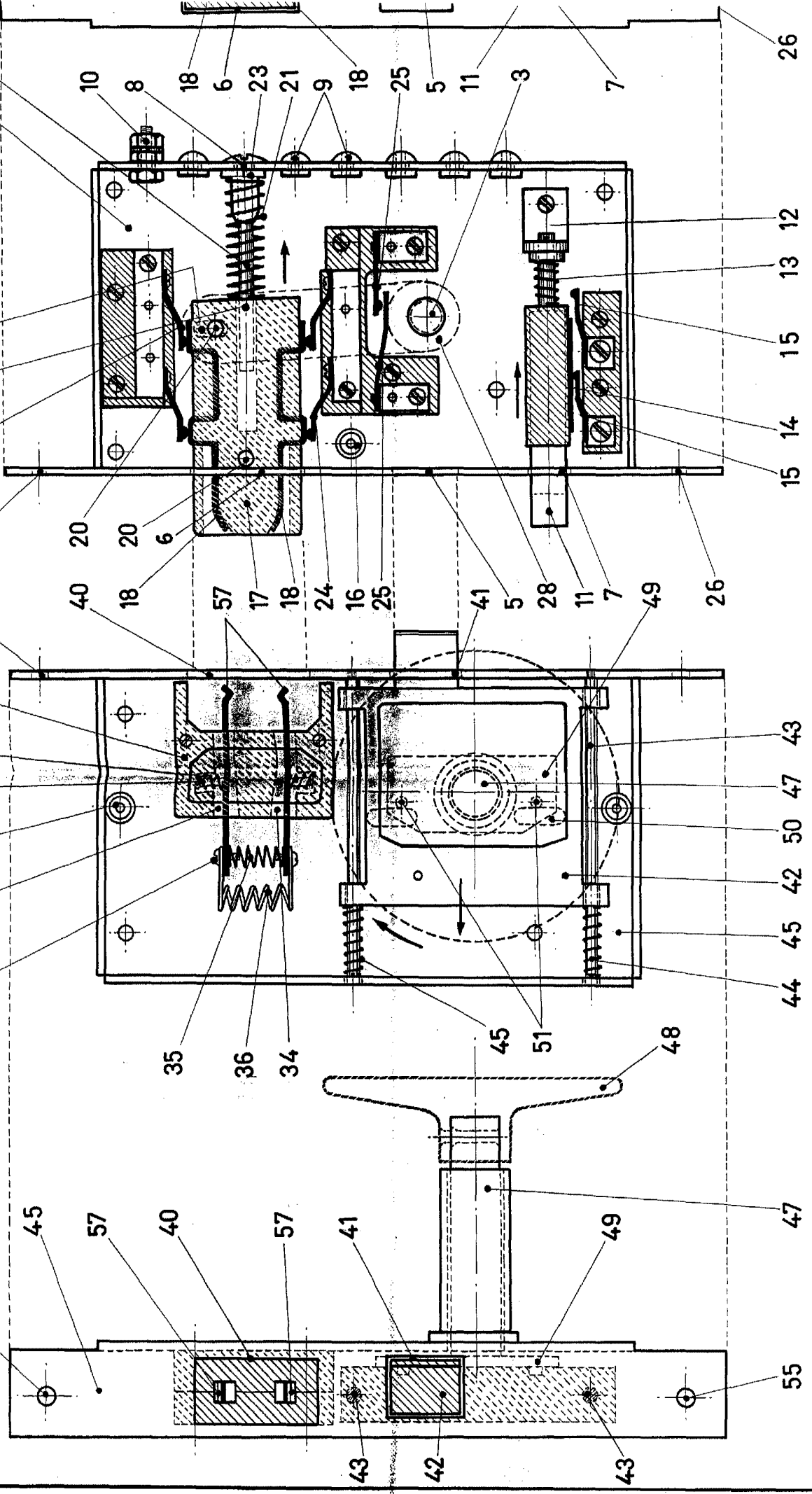
128424 SON DOS HOJAS

128424



Fig. 1

Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Fig. 2

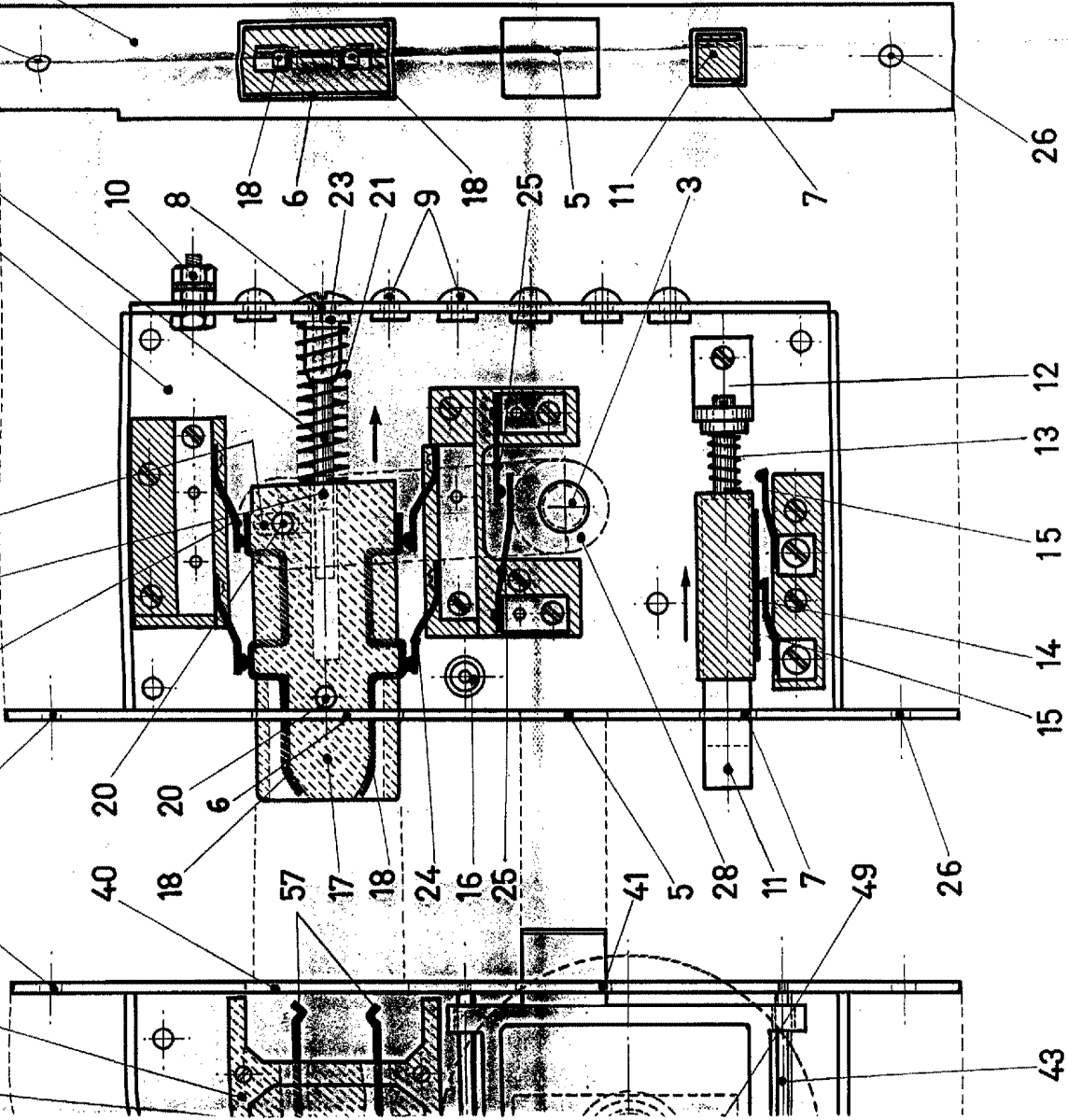
19 29

24

26

55

38



128424

Fig. 3

28

30

31

32

26

1

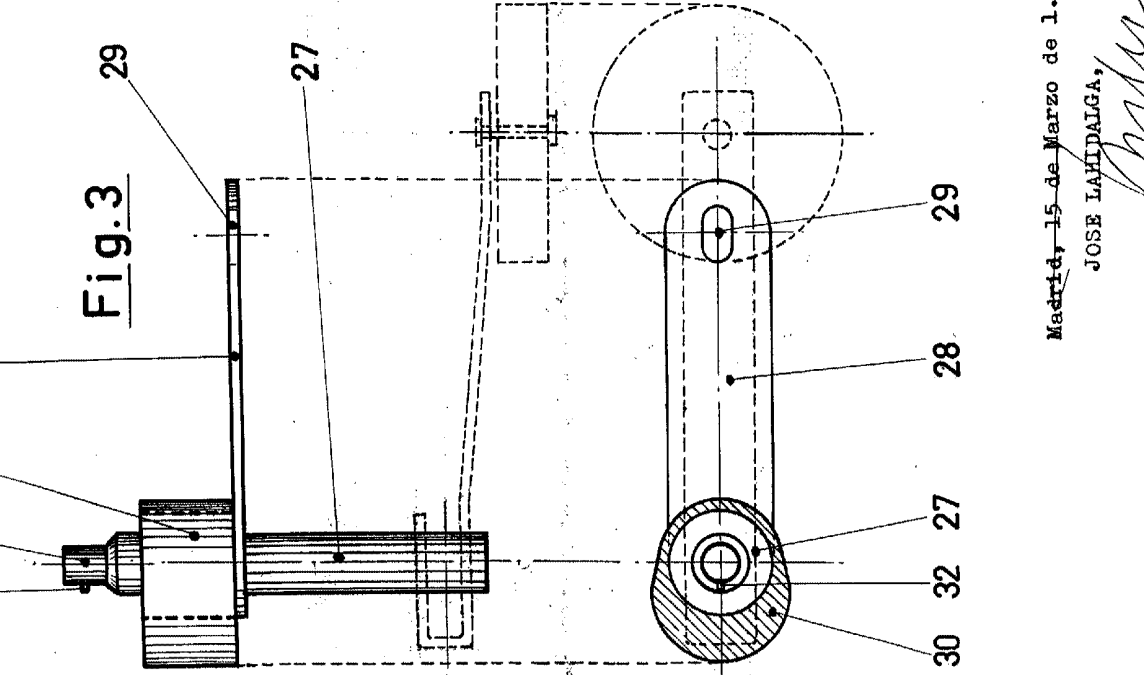
19

24

26

55

38



Madrid, 15 de Marzo de 1.967

JOSE LAMALGA,

*[Signature]*

128424  
128424

D. JUAN MEMBRIVES RUBIO

50 HOJAS

128424



Fig. 4

53

56

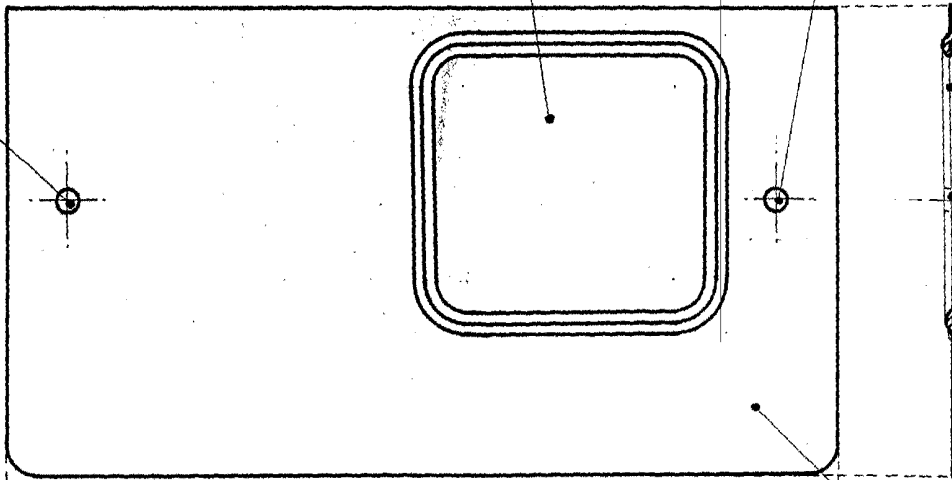
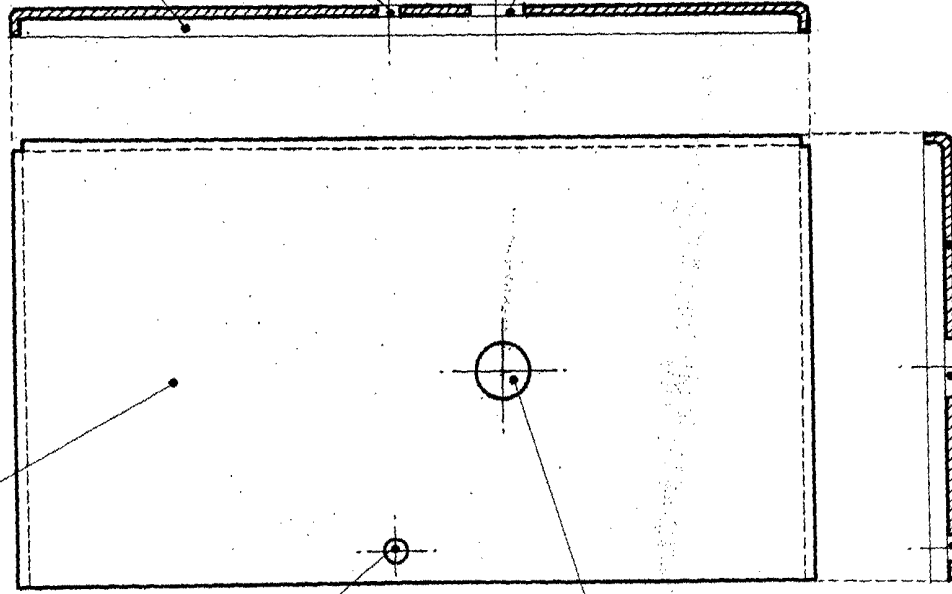


Fig. 5

2



Madrid, 15 de Marzo de 1.96

JOSE SAHIDALGA,

*[Handwritten signature]*

INDUSTRIAL